

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 53/1985 para el suministro de un equipo de impresión electrónica, con destino al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Remitida por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo petición relativa al suministro de un equipo de impresión electrónica, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 53/1985, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Rank Xerox Española, Sociedad Anónima», por un importe de 35.600.000 pesetas.

Madrid, 12 de diciembre de 1985.-P. D., (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. F. Conlledo Juega.-20.027-E (91175).

Resolución de la Secretaría General del Instituto de Crédito Oficial por la que se anuncia subasta pública de mobiliario y máquinas de oficina propiedad de este Organismo.

Esta Secretaría General anuncia subasta pública de 14 lotes, por un valor de 75.500 pesetas, que se celebrará el día 18 de febrero de 1986, a las diez horas, en sus oficinas del paseo del Prado, número 4, de Madrid.

El pliego de condiciones y material a subastar están expuestos en los citados locales, a disposición de los interesados, para su examen.

Caso de no adjudicarse la totalidad de los lotes, se celebrará una segunda subasta el día 25 de febrero y, en su caso, una tercera subasta el día 4 de marzo de 1986, ambas a las diez horas.

Madrid, 28 de enero de 1986.-El Secretario general.-852-A (6757).

Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado por la que se convoca concurso público para la contratación de los servicios de vigilancia interna del edificio sede de la Intervención General de la Administración del Estado y del Centro Informático del Presupuesto y el Plan.

Se convoca concurso para la contratación de los servicios de vigilancia interna del edificio sede de la Intervención General de la Administración del Estado y Centro Informático del Presupuesto y el Plan, sito en María de Molina, 50, de Madrid, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los pliegos de condiciones reguladores de este concurso podrán ser examinados por los interesados en el Registro de la Intervención General de la Administración del Estado, María de Molina, 50, planta 18, de esta capital, de lunes a viernes de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas.

Segunda.-Las proposiciones redactadas conforme al modelo que figura en el pliego de condiciones, se entregarán en mano en el Registro de la Intervención General de la Administración del Estado, sito en María de Molina, 50, planta 18, cualquier día laborable de nueve a catorce treinta, excepto sábados. El plazo de presentación de proposiciones concluirá el día 24 de febrero de 1986 a las doce horas, sin que se admita la presentación por correo.

Tercera.-El presupuesto de licitación asciende a 15.600.000 pesetas.

Cuarta.-El plazo de ejecución será desde el 1 de marzo al 31 de diciembre de 1986.

Quinta.-La fianza provisional a constituir por los licitadores será del 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, de 312.000 pesetas, a constituir en la forma que se determina en la cláusula 3.3.5 del pliego de condiciones económico-administrativas, regulador del concurso, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación.

Sexta.-Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», serán de cuenta del adjudicatario.

Séptima.-Las personas físicas o jurídicas que deseen tomar parte en este concurso, deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, separados e independientes, cerrados y firmados por el licitador, que contendrán los documentos exigidos en el pliego de condiciones. En todos ellos deberá figurar en el exterior el nombre de la persona o Empresa concursante y la siguiente inscripción: «Concurso convocado para la contratación de los servicios de vigilancia interna del edificio sede de la Intervención General de la Administración del Estado y Centro Informático del Presupuesto y el Plan. Sobre número».

El sobre número 1, contendrá la documentación general; el sobre número 2, las referencias técnicas; el sobre número 3, la proposición económica exclusivamente.

Octava.-El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en el Salón de Actos de la Intervención General de la Administración del Estado (María de Molina, 50, planta 18), a las doce horas del día 26 de febrero de 1986.

Madrid, 24 de enero de 1986.-El Interventor general.-853-A (6758).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma en el edificio del DNI, en la Comisaría del Distrito de los Cármenes de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la vigente Ley de Contratos del Estado, he acordado adjudicar la ejecución de obras de reforma en el edificio del DNI, en la Comisaría del distrito de Los Cármenes de Madrid, a favor de la Empresa «Peyma, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.932.021 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de diciembre de 1985.-El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.-19.925-E (90828).

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma en el edificio de la Dirección General de la Policía, sito en calle Rey Francisco, 21, de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la vigente Ley de Contratos del Estado, he acordado adjudicar la ejecución de obras de reforma en el edificio de la Dirección General de la Policía, sito en calle Rey Francisco, 21, de Madrid, a favor de la Empresa «Codeart, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.466.060 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de diciembre de 1985.-El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.-19.924-E (90827).

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de aparcamiento descubierto en el Acuartelamiento de Policía Nacional, 12.ª Bandera Móvil, en la Dehesa de la Villa, de Madrid.

De conformidad con lo establecido en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto-ley 24/1982, de 29 de diciembre, he resuelto adjudicar las obras de aparcamiento descubierto en el Acuartelamiento de la Policía Nacional, 12.ª Bandera Móvil, en la Dehesa de la Villa, de Madrid, a favor de la Empresa «Lafre, Sociedad Limitada», en la cantidad de 5.045.748 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de diciembre de 1985.-El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.-19.922-E (90825).

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras para nueva central térmica para producción de agua caliente de calefacción y sanitaria en la Escuela Superior de Policía de Avila.

De conformidad con lo establecido en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto-ley 24/1982, de 29 de diciembre, he resuelto adjudicar las obras para nueva central térmica para producción de agua caliente de calefacción y sanitaria en la Escuela Superior de Policía de Avila, a favor de la Empresa «Combisa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.785.942 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de diciembre de 1985.-El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.-19.923-E (90826).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurrencia de ofertas para la venta por el SENPA de 55.000 toneladas métricas de trigo duro con destino a la exportación en grano, sémola o pastas alimenticias.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios, previa autorización del Consejo de Ministros de fecha 11 de junio de 1985, convoca concurrencia de ofertas para la venta por el Organismo de hasta 55.000 toneladas métricas de trigo duro con destino a su exportación en grano, sémola o pastas alimenticias.

El trigo duro objeto de venta se detalla por provincias y almacenes en anejo de esta Resolución, de la que se considera parte integrante.

El pliego de cláusulas administrativas, particulares y técnicas que regirá la contratación se encuentra a disposición de todos los interesados en las respectivas Jefaturas Provinciales del Servicio Nacional de Productos Agrarios, así como en la Sección de Contratación de la Dirección General, calle Beneficencia, número 8, de Madrid, pudiéndose recoger un ejemplar en la citada dependencia durante el horario de oficina.

Las proposiciones se entregarán en mano en la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, número 8, de Madrid, hasta las doce horas del octavo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La proposición económica, que irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios, se ajustará al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en número con documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19..... en nombre propio (o en representación de como se acredita mediante la oportuna escritura de apoderamiento), habiendo visto el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha convocando concurrencia de ofertas para la venta por el Servicio Nacional de Productos Agrarios de hasta 55.000 toneladas métricas de trigo duro, y conociendo el pliego de cláusulas administrativas que ha de regir la contratación, que acepta expresa y plenamente, por la presente formula proposición económica, ofreciendo adquirir del SENPA, por los precios que se indican, las partidas siguientes:

Provincia: Localidad: Partida:
Precio: ptas/Kg.

(Localidad, fecha y firma.)

Será requisito indispensable para participar en la concurrencia de ofertas objeto de este anuncio la presentación de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 de la oferta formulada, mediante aval (documento original) prestado por cualquiera de las Entidades a que se refiere el artículo 370 del Reglamento General de Contratación del Estado, extendido en el modelo oficial aprobado por Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

El importe del presente anuncio será por parte de los adjudicatarios en proporción a las cantidades por las que resulten adjudicatarios.

La apertura pública de proposiciones tendrá lugar en las oficinas centrales del SENPA, a las trece horas del día en que finalice el plazo de presentación.

Madrid, 24 de enero de 1986.—El Director general, Juan José Burgaz López.—888-A (6296).

ANEJO

	Kilogramos
Cádiz	
El Cuervo	10.000.000
Olvera	2.915.776
Medina	1.000.000
Sanlúcar	328.741
Jimena	348.312
	14.592.829
Córdoba	
Santa Cruz	1.000.000
Castro del Río	2.000.000
El Carpio B.	4.000.000
Córdoba A.	6.000.000
Palma del Río	800.000
Villanueva de Córdoba	900.000
	14.700.000
Jaén	
Alcaudete	1.360.000
Fuente del Rey	1.562.000
Martos	1.131.000
Porcuna	3.932.052
	7.985.052
Sevilla	
Estepa	1.137.647
Ecija	5.864.559
Montellano	529.916
Utrera	5.000.000
Carmona	223.910
Sevilla	906.232
La Roda de Andalucía	952.448
Dos Hermanas	1.500.000
Las Cabezas	1.500.000
Morón de la Frontera	107.407
	17.722.119

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia la contratación, mediante concierto directo, de las obras que se citan.

Con el fin de procederse a la contratación, mediante concierto directo, de las obras del Plan de Instalaciones Deportivas de 1983, que a continuación se detallan, a tenor de lo dispuesto en el artículo sexto de la Ley 40/1981, en relación con el artículo 80 de la Ley 50/1984, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1985, se anuncian las condiciones técnicas y financieras de las mismas:

Obra: El Bonillo. Pabellón polideportivo.
Financiación: Plan de Instalaciones Deportivas 1983.

Presupuesto: 27.487.492 pesetas.

El proyecto técnico, pliegos de cláusulas administrativas y demás requisitos para la contratación se encuentran en la Oficina de Cooperación y Contratación, en esta Diputación Provincial.

El plazo de presentación de proposiciones será de diez días, contados a partir del siguiente día hábil en el que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Albacete, 3 de diciembre de 1985.—El Presidente.—335-A (6755).

Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncia concurso para la adquisición de maquinaria.

Objeto: La adquisición de maquinaria incluida en los siguientes lotes:

Lote número 1: Dos camiones de cabina ampliada, aptos para instalar sobre ellos equipos de bacheo.

Lote número 2: Dos equipos de bacheo para montar sobre un camión.

Lote número 3: Una cisterna para productos bituminosos con sistema de calentamiento y distribución de ligante.

Lote número 4: Una barredora mecánica.

Tipo de licitación:

Lote número 1: 13.000.000 de pesetas.

Lote número 2: 11.000.000 de pesetas.

Lote número 3: 2.300.000 pesetas.

Lote número 4: 700.000 pesetas.

Fianzas: Provisional.

Lote número 1: 145.000 pesetas.

Lote número 2: 135.000 pesetas.

Lote número 3: 39.500 pesetas.

Lote número 4: 14.000 pesetas.

Definitiva: Lo será por el importe resultante de la aplicación de los porcentajes señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de las proposiciones: Diez días hábiles a contar desde la inserción de este anuncio.

Modelo de proposición

Don con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número actuando en nombre propio (o en representación de domiciliado en).

Manifiesta que instruido en la documentación y condiciones del concurso anunciado por la excelentísima Diputación Provincial de Valladolid en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha y en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha para la adquisición de maquinaria con destino a los parques de conservación de carreteras, el que suscribe, según interviene en este documento y aceptando íntegramente las condiciones del pliego rector del concurso, ofrece la venta del lote número o lotes números por el precio de pesetas, con las características que constan en la memoria y folletos adjuntos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de pliegos: El día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación, en la Diputación Provincial.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el Negociado 4.º de la Secretaría General, en horas de oficina, constando más amplia referencia en el «Boletín Oficial» de la provincia de 31 de diciembre del pasado año.

Valladolid, 2 de enero de 1986.—El Presidente, Francisco Delgado Marqués.—270-A (6756).

Resolución del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona) referente al concurso de construcción del colector a lo largo del río Congost (2.ª fase), de esta ciudad.

El Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 1985, acordó aprobar los pliegos de condiciones del concurso de construcción del colector a lo largo del río Congost (2.ª fase), de esta ciudad.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, se

expone al público a efectos de reclamaciones, por cuatro días hábiles, dichos pliegos.

El concurso se regirá por las siguientes previsiones:

Objeto: Es objeto del presente concurso la contratación de las obras de construcción del colector a lo largo del río Congost (2.ª fase).

Tipo de licitación: 42.854.065 pesetas, mejorables a la baja en su caso.

Pagos: El precio que resulte del concurso se abonará al contratista mediante certificaciones facultativas expedidas por el Técnico Director de las obras y debidamente aprobadas por la Comisión de Gobierno, con cargo a los presupuestos de inversiones de 1985, y 1986.

Garantía provisional: 857.081 pesetas.

Garantía definitiva: 1.714.163 pesetas.

Presentación de plicas: Las plicas podrán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, Departamento de Urbanismo, en días laborables y en horas de oficina y en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la inserción del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Las proposiciones deberán presentarse en la forma que determina la base cuarta del pliego de condiciones.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación.

Dependencia, examen de los pliegos, proyectos y demás documentación: En la Secretaría municipal, Departamento de Urbanismo, en horas de oficina.

Modelo de proposición de ofertas económicas: (Deberá presentarse una proposición por cada objeto de contratación. Cada proposición-oferta deberá presentarse reintegrada con pólizas del Estado de 25 pesetas y 50 pesetas de sello municipal por hoja.)

Don con documento nacional de identidad número vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de), enterado de los proyectos y pliegos de condiciones que regirán el concurso convocado por el Ayuntamiento de Granollers para la contratación y ejecución de las obras de construcción del colector a lo largo del río Congost (2.ª fase), hace constar:

No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinadas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Se compromete a ejecutar la obra por el precio de (en letra y cifras) pesetas, que supone un por 100 de baja sobre el tipo de licitación.

Ejecutará la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, el cual conoce y cuyo contenido acepta plenamente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Granollers, 19 de noviembre de 1985.—El Alcalde.—11.102-A (1661).

Resolución del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba) referente al concurso para la adquisición de material eléctrico para el alumbrado público de esta ciudad.

Aprobados por esta Alcaldía los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas para la adquisición de material eléctrico para el alumbrado público de esta ciudad, se exponen al público por plazo de ocho días, para presentación de reclamaciones contra los mismos.

Acordada igual y simultáneamente la correspondiente convocatoria, se anuncia también el concurso, si bien la licitación será aplazada cuando resulte necesario, en el supuesto de que se presentasen reclamaciones contra los pliegos.

Objeto del concurso: La contratación de la adquisición de material eléctrico para el alumbrado público de esta ciudad, constituido por 450 lámparas de vapor de mercurio, 9 lámparas de vapor de sodio, 550 lámparas estándar y 75 reactivancias de vapor mercurio.

Plazos: Las prestaciones objeto del contrato se recibirán provisionalmente en el plazo de un mes a contar de la fecha de notificación de la adjudicación, y definitivamente transcurrido un año desde la recepción provisional.

Precio y tipo: El precio máximo será de 1.006.750 pesetas (IVA incluido), con licitación a la baja.

Pago: Se efectuará por el Ayuntamiento contra factura conformada por los Servicios Técnicos Municipales.

Pliegos de condiciones: Están de manifiesto en las Oficinas municipales, Negociado de Contratación, en días hábiles, de nueve a catorce horas.

Garantía provisional: Para participar en el concurso se prestará en cuantía de 30.135 pesetas.

Garantía definitiva: La prestará el adjudicatario en cuantía del 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de Contratación, por plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las plicas se presentarán en sobre cerrado, y en horario de nueve a catorce horas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, el día siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, y se celebrará a las doce horas.

Modelo de proposición

Don documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), hace constar:

Primero.—Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Lucena, en el «Boletín Oficial del Estado», número de fecha para contratar la adquisición del material eléctrico con destino al alumbrado público de esta ciudad.

Segundo.—Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Tercero.—Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 30.135 pesetas.

Cuarto.—Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

Quinto.—Propone como precio el de pesetas.

Sexto.—Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lucena, 13 de diciembre de 1985.—El Alcalde.—11.762-A (991).

Resolución del Ayuntamiento de Manacor (Baleares) por la que se anuncia concurso para la explotación del servicio de abastecimiento y saneamiento de agua.

a) Su objeto es la explotación del servicio de abastecimiento y saneamiento de agua del núcleo de población de Manacor.

b) De tipo indeterminado.

c) La duración del contrato es de veinticinco años.

d) La documentación relativa al concurso estará expuesta en el Negociado de Contratación de la Secretaría General durante el plazo de presentación de ofertas, en horas de oficina.

e) La garantía provisional asciende a 110.000 pesetas.

f) La garantía definitiva será de 500.000 pesetas.

g) El modelo de proposición es:

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en nombre y representación de la Empresa), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha para la contratación por el sistema de concurso de la concesión de la explotación del servicio de abastecimiento y saneamiento de agua del núcleo de población de Manacor, me comprometo a prestar dicho servicio con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas regulador de dicho concurso y demás normas de aplicación, percibiendo las tarifas que se expresan en el estudio económico adjunto y demás percepciones resultantes de dicho pliego de condiciones, todo ello de acuerdo, además, con lo que resulta de la documentación adjunta en lo que a mejoras se refiere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

h) Las plicas se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, en los quince días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece.

i) La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Casa Consistorial de Manacor, a las nueve horas del día siguiente hábil al de la finalización del de presentación de proposiciones.

Manacor, 12 de diciembre de 1985.—El Alcalde, Gabriel Homar Sureda.—11.761-A (1662).

Resolución del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz (Tenerife) por la que se anuncia concurso para otorgar el derecho de ocupación, uso, disfrute y explotación de la unidad de alimentación (supermercado), locales de la galería comercial y puestos del Mercado de abastos del Centro Comercial San Felipe-El Tejar.

De conformidad con lo establecido en las disposiciones vigentes en la materia, se anuncia el siguiente concurso:

Primero.—**Objeto:** El presente concurso tiene por objeto otorgar el derecho de ocupación, uso, disfrute y explotación de la unidad de alimentación (supermercado), locales de la galería comercial y puestos del Mercado de abastos del Centro Comercial San Felipe-El Tejar, de esta ciudad.

Segundo.—**Tipo de licitación:** Lo constituyen los precios mínimos que vienen expresamente determinados en el anexo número 2 del pliego de condiciones, donde figura también la superficie aproximada de los puestos, locales y supermercados. Asimismo, en el anexo número 4 del mencionado pliego se recoge la modalidad de pago aplazado.

Tercero.—**Plazo:** Veinticinco años, a partir de la fecha del acuerdo de adjudicación.

Cuarto.—**Garantías provisional y definitiva:** El 2 por 100 del precio mínimo de adjudicación para la provisional y el 4 por 100 la definitiva.

Quinto.—**Presentación de plicas:** Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobres cerrados, que podrán ser sellados y lacrados, y en los que figurará la siguiente leyenda: «Proposición para optar al concurso sobre la adjudicación de puestos de mercado, locales comerciales o unidad de alimentación (supermercado), en el Centro Comercial San Felipe-El Tejar de Puerto de la Cruz (Tenerife).» Dicha presentación se efectuará dentro de los veinte días hábiles siguientes a la inserción del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

Sexto.—**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el Salón de Sesiones de las Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Séptimo.-*Pliego de condiciones:* El expediente completo con el pliego de condiciones y sus anexos, estará de manifiesto en el departamento de Rentas del Ayuntamiento y en el propio Centro Comercial San Felipe-El Tejar.

Octavo.-*Modelo de proposición:*

Don vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en fecha en nombre propio (o en representación de lo cual acredita con)

Hace constar:

Primero.-Que desea tomar parte en el concurso convocado por ese Ayuntamiento para otorgar la concesión de la explotación de los puestos de mercado, locales comerciales y unidad de alimentación, supermercado, del Centro Comercial San Felipe-El Tejar, a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial de», número de fecha

Segundo.-Que acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

Tercero.-Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en la Legislación vigente.

Cuarto.-Adjunta el documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

Quinto.-Que está interesado en que se le adjudique el número destinado a y en tal sentido ofrece por la concesión el precio de pesetas.

Asimismo, está interesado en el pago aplazado del 88 por 100, conociendo que dicho importe aplazado se incrementa con un interés del 13.5 por 100 anual.

Sexto.-Que acompaña los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y jurídicas del concurso. Cláusula 3.^a

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Puerto de la Cruz, 9 de diciembre de 1985.-El Secretario.-11.819-A (865).

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de dos unidades de furgón mixto de transporte de material y personal, con destino al Servicio Contra Incendios y de Salvamentos.

Conforme a lo resuelto por este Ayuntamiento, se convoca concurso público para contratar el suministro que después se detalla, para lo que no se requiere aprobación superior alguna.

Durante el plazo previsto para la presentación de plicas, podrá consultarse el expediente en la dependencia del mismo y efectuarse la presentación de las mismas en el lugar que se expresa.

Expediente número: 84/1985.

Dependencia: Negociado de Incendios, sito en plaza de la Encarnación, 24, segunda planta.

Órgano y fecha de aprobación: Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de 30 de octubre de 1985.

Suministro objeto del concurso: Dos unidades de furgón mixto de transporte de material y personal, con destino al Servicio Contra Incendios y de Salvamentos.

Presentación de plicas: En el Registro General del Ayuntamiento, plaza Nueva, número 1, de nueve treinta a trece treinta, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de ser sábado se prorrogará hasta el próximo día hábil siguiente.

Forma de presentación y documentación de las plicas: En los términos previstos en los artículos 30, 31.2 y 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

Asimismo deberán presentar el certificado que determina la adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, y no estar incurso en las previsiones contenidas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Presentación: Según dispone el artículo 29 de dicho Reglamento.

Apertura de plicas: El día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación, salvo que sea sábado, en cuyo caso se producirá al día hábil siguiente. Horas: doce; lugar: Ayuntamiento.

Tipo de licitación: 3.700.000 pesetas.

Garantías a constituir en la Caja Municipal:

Provisional: 73.000 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo para efectuar las prestaciones: Cincuenta días.

Duración del contrato: Cincuenta días.

Verificación de pagos: Tres meses.

Consignación presupuestaria: Partida número 658.65211 del Presupuesto de Inversiones de 1985.

Modelo de proposición económica

Don vecino de con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre de enterado de los documentos aprobados para el suministro de dos unidades de furgón mixto para transportes de material y personal, con destino al Servicio Contra Incendios y de Salvamentos, manifiesta su conformidad con los pliegos de condiciones y efectúa la siguiente proposición económica (en letra y números).

(Lugar, fecha y firma.)

Sevilla, 20 de noviembre de 1985.-El Secretario general.-P. D., el Oficial Mayor.-11.820-A (389).

Resolución del Ayuntamiento de Vila-seca i Salou (Tarragona) por la que se anuncia concurso para la construcción de un mercado municipal en el núcleo de Vila-seca, mediante concesión de obra y servicio.

Objeto: Se convoca concurso, según acuerdo aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de diciembre de 1985, para la construcción y subsiguiente gestión de un edificio destinado principalmente a mercado público municipal.

El canon de la concesión se fija en 100.000 pesetas anuales.

Plazo de la concesión: Se fija en el plazo de tres años.

Fianza: Garantía provisional, 100.000 pesetas, y fianza definitiva se fija en 1.000.000 pesetas.

Plazo de presentación: Será de un mes, a contar, del día siguiente a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con arreglo al modelo de proposición que se adjunta en la Secretaría General del Ayuntamiento donde se encuentra a disposición de los licitadores el pliego de condiciones, el anteproyecto y demás documentación.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo para presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle con documento nacional de identidad expedido el día en con plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las condiciones que se exigen para tomar parte en el concurso convocado para la construcción de un mercado municipal en Vila-seca, mediante concesión de obra y servicio, se compromete a realizarla con sujeción al pliego de condiciones y

demás fijadas, ofertando un canon de pesetas (en letra). Así como se fija en las cantidades siguientes (en letra) pesetas, las demás condiciones previstas. Asimismo, propone las siguientes mejoras o modificaciones al anteproyecto (en su caso).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vila-seca i Salou, 28 de diciembre de 1985.-El Alcalde. Joan M. Pujals i Vallvé.-138-A (6471).

CATALUÑA

Resolución de la Dirección General de Transportes del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la convocatoria de concurso para la concesión de los servicios regulares de transporte de viajeros, equipajes y encargos por carretera que se citan.

La Dirección General de Transportes convoca los siguientes concursos:

1. *Objeto:* La concesión de los servicios públicos regulares de transporte de viajeros, equipajes y encargos por carretera que se enumeran en la relación adjunta.

2. *Exposición de documentos de interés para los licitadores:* Los proyectos (memoria y plano), los pliegos de bases respectivos y los modelos de proposición en competencia estarán expuestos en días y horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones en el «Servei de Gestió Jurídica de la Direcció General de Transports», calle Aragón, números 244-248, tercera planta, de Barcelona.

3. *Fianza provisional:* La que para cada uno de los servicios figura en la relación adjunta.

4. *Presentación de proposiciones:*

4.1 Lugar de presentación: En el citado «Servei de Gestió Jurídica de la Direcció General de Transports», donde se habrán de entregar en mano y en horas de oficina. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

4.2 Plazo de presentación: Será el de treinta días hábiles a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. *Apertura de proposiciones:*

5.1 Lugar: En las dependencias de la «Direcció General de Transports», calle Aragón, números 244-248, tercera planta, de Barcelona.

5.2 Día y hora: El tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las diez horas.

6. *Documentos que habrán de presentar los licitadores y forma de presentación:* Los que figuran y en la forma que prevén los pliegos de bases respectivos.

Relación de servicios objeto de concurso

Servicio: La Poble de Lilet-Tarragona y Cambrils. Peticionario: «Compañía General de Auto Transportes, Sociedad Anónima». Fianza provisional: 11.480 pesetas.

Servicio: Circunvalatorio Baix Empordà (Palafugell-Platja d'Aro-Llagostera-Girona-La Bisbal-Palafugell). Peticionario: (SARFA) «Ribot, Font i Artigas, Sociedad Anónima». Fianza provisional: 28.200 pesetas.

Servicio: Castelló d'Empúries-Empúria Brava (Circuit). Peticionario: Señor Joan Viñolas y Hortal. Fianza provisional: 5.200 pesetas.

Servicio: Sant Salvador de Guardiola y Manresa a Bellaterra (Universidad). Peticionario: «Sociedad Anónima Masats». Fianza provisional: 3.010 pesetas.

Barcelona, 20 de noviembre de 1985.-El Director general de Transportes. Emili García i Gallego.-11.288-A (990).